

Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION Nº

Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 17 de setiembre de 1980

Expediente Nº 12127/80

VISTO:

CONSIDERANCO:

La Resolución Nº 077/80 de este Departamento, por la cual se designa a la Lic. Marta Julia JIMENEZ, DNI Nº 11.539.807, como Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, a partir del 1 de agosto de 1980 para la asignatura Práctica de Salud Pública de la Carrera de Nutrición; y

que dicha designación corresponde hasta la finalización del presente período lectivo:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Artículo Lº. Determinar que la designación dispuesta en Resolución Nº 077/ 80, de la Lic. Marta Julia JIMENEZ, DNI Nº 11.539.807, como Auxiliar Docen te de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura Práctica de Salud Pública, terminará el día 30 de noviembre de 1980.

Artículo 2º. Siga a conocimiento del Señor Rector, de Secretaría Académica. Dirección de Personal y remítase copia a la interesada.

nf

SOC. RAQUET SECRETARIA DE LEY Dpto. Ciencias de la Salud

U. N. Sa.

CECILIO MORON DIRECTOR

Opto. Ciencias de la Salud

U N Sa.